
Difusión transnacional de identidades juveniles en la expansión de las maras centroamericanas

ALBERTO MARTÍN ÁLVAREZ*
ANA FERNÁNDEZ ZUBIETA**
KARLA VILLARREAL SOTELO***

Resumen

Las maras Salvatrucha y Barrio 18 son dos pandillas juveniles violentas con amplia presencia en América Central y Estados Unidos. Estos grupos reciben atención creciente por parte de los académicos debido a sus progresivos vínculos transnacionales y los inusitados niveles de violencia que utilizan; este artículo plantea que su expansión a través de las fronteras nacionales se explica en gran medida por su capacidad para generar un atractivo marco de referencia identitario que resuena positivamente en el repertorio cultural de los jóvenes del área centroamericana. La política de deportaciones del gobierno estadounidense, las medidas de “mano dura” implementadas por algunos gobiernos de la región y los movimientos migratorios están facilitando la difusión de esas identidades en el espacio centroamericano a lo largo de la última década.

Abstract

The maras *Salvatrucha* and *Barrio 18* are two youth violent gangs with widespread presence in Central America and the United States. These gangs are attracting the attention of the scientific community because of their growing transnational links and the unusual levels of violence deployed. This article posits that the transnational expansion of the maras *Salvatrucha* and *Barrio 18* is largely explained by their ability to generate an attractive identity framework of reference that resounds positively with the cultural background of young men of the Central American area. The policy of deportations of the United States government, the use of “iron hand” measures by some governments of the region and the migratory movements facilitated the diffusion of these identities across Central America throughout the last decade.

Palabras clave: América Central, juventud, violencia, maras, difusión transnacional, pandillas.

Key words: Central America, youth, violence, maras, transnational diffusion, gangs.

* Universidad Autónoma de Tamaulipas.

** Sussex University.

*** Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Introducción

La historia reciente de las naciones centroamericanas está marcada por el papel central de diversas expresiones de violencia. En la década de 1980, dicho fenómeno adquirió una cara fundamentalmente política sustituida, con el final de los conflictos bélicos que asolaron la región, por la vivencia diaria de diferentes formas de violencia interpersonal en el sentido de lo que Bourgois (2001: 4) denomina la “violencia cotidiana”, esto es, prácticas y expresiones rutinarias de agresión que sirven para normalizar dicha violencia en un nivel microsocia.

A lo largo de los últimos años, los gobiernos y los medios de comunicación han elevado a las maras Salvatrucha y Barrio 18 a símbolos por excelencia de la violencia cotidiana en la región, en *emblemas de la violencia brutal*, como afirma Reguillo (2005: 71), sin que, por otra parte, se haya reflexionado la influencia que los elevados niveles de violencia estructural y simbólica presentes en el área ejercen para su surgimiento.

De la misma forma, los análisis acerca de la potencialidad expansiva de estas agrupaciones —provenientes en muchos casos de medios periodísticos o de agencias de seguridad—, tienden a tratar el fenómeno en términos sensacionalistas, exagerando su número¹ y su capacidad de difusión, lo que ha contribuido a justificar la adopción de medidas represivas de cero tolerancia y reforzamiento del control social. Por ello la necesidad de profundizar en el estudio, desde un punto de vista científico, de los factores que facilitan y desencadenan la expansión transnacional de estas dos federaciones de maras y situar así el problema en sus justos términos.

La proliferación de las pandillas *Salvatrucha* y *Barrio 18* ha sido masiva sólo en el denominado Triángulo del Norte compuesto por El Salvador, Guatemala y Honduras (USAID, 2006); sus manifestaciones son de menor importancia en Nicaragua— donde no existe una presencia hegemónica de las mismas—; y de mucho menos cuantía en Costa Rica y México, donde no representa un problema de seguridad pública. Pese a que la investigación de las pandillas juveniles del ámbito centroamericano ha sido extensa,² hasta el momento los académicos no han realizado un esfuerzo para sistematizar el conocimiento acumulado de los elementos que pueden contribuir a explicar

¹ Por las propias características de estas agrupaciones juveniles es difícil conocer cuál es el número actual de pandilleros activos en las dos grandes confederaciones de maras centroamericanas, por lo que las distintas fuentes sólo pueden ofrecer estimaciones. Así se habla de 100 000 (Papachristos, 2005); entre 70 000 y 100 000 (Arana, 2005); o de un mínimo de 50 000 y un máximo de 305 000 (USAID, 2006) pandilleros activos.

² En este punto es necesario resaltar la valiosa producción académica desarrollada por las universidades jesuitas centroamericanas en colaboración con distintas instituciones de la región.

la difusión transnacional de algunas de las grandes pandillas juveniles que, originadas en Estados Unidos, han sido capaces de implantarse con mayor o menor intensidad en las naciones centroamericanas.

A través de una amplia revisión de fuentes secundarias y de la literatura gris sobre el tema, estas páginas exploratorias buscan establecer un marco de análisis que ayude a comprender qué ha propiciado la expansión transnacional de las maras en esta área. Lo hace llamando la atención sobre la existencia de mecanismos estructurales de difusión social que han cooperado a construir y propagar identidades colectivas que resultan atractivas para importantes sectores de la juventud centroamericana, identidades que se refuerzan a través de mecanismos de carácter organizativo. Se plantea, desde un punto de vista teórico, que este atractivo tiene como base la existencia de afinidades culturales preexistentes entre los jóvenes pandilleros que circulan un repertorio de símbolos, actitudes y prácticas, y los habitantes de los nuevos territorios que las maras centroamericanas han ido colonizando. Afinidades que resultan, en buena medida, de la experiencia de la marginación y la estigmatización, de la convivencia real o virtual con la cultura pandillera, y de la acción de los medios de comunicación y las industrias del entretenimiento. La expansión de estas identidades pandilleras se ha facilitado en el área centroamericana por una serie de factores entre los que destaca la política de deportaciones de Estados Unidos, el incremento de los movimientos migratorios en el eje Estados Unidos–México–América Central en los últimos veinte años, y las medidas de “mano dura” adoptadas por algunos gobiernos de la región. La proximidad espacial, el contacto cara a cara y la mimetización de pandillas locales, facilitados por los factores citados, se han convertido en mecanismos estructurales de difusión social que han posibilitado la construcción de identidades juveniles verdaderamente transnacionales.

Finalmente, es necesario señalar que, dadas las características y limitaciones de este estudio, las conclusiones sólo aspiran a convertirse en hipótesis que sirva de guía para una futura validación empírica.

1. Pandillas juveniles y maras

No se intentará definir aquí el concepto de “pandilla juvenil”, pues sería una empresa no exenta de dificultad, incluso para los expertos de más reconocido prestigio, un *tricky business* en palabras de Malcolm Klein (Klein, en Liebel, 2005: 129). En lugar de ello, se trata simplemente de señalar sus principales rasgos definitorios, a saber: su integración como grupo juvenil perdurable, la orientación de sus actividades hacia las calles, y su constitución como micro estructura social que cumple el papel de institu-

ción estructuradora de la vida de sus miembros. Este artículo asume que, en el caso específico de las maras, el uso de la violencia como forma de interacción y resolución de conflictos entre los miembros del grupo y entre éstos y el resto de la sociedad, es un elemento identitario inherente a las mismas. Al mismo tiempo, estas últimas cuentan con elementos característicos equivalentes a los de otras pandillas juveniles callejeras, esto es: el uso de ciertos códigos de comunicación basados en señales con las manos, un registro distinto de palabras, la aceptación de ciertas normas y formas de interacción, la unión con un territorio local, la solidaridad, la existencia de una tradición, y una conciencia grupal (Thrasher, en Liebel, 2005: 7). Al funcionar como grupos cohesionados de pertenencia y referencia para los jóvenes, la pandilla constituye un modelo alternativo exitoso de estructuración social en entornos de incertidumbre y riesgos elevados para ellos.

El término *mara* proviene de la palabra “marabunta” que describe la violencia y voracidad característica de determinadas especies de hormigas. Se ha utilizado para denominar a un tipo específico de pandilla juvenil violenta cuyo origen se sitúa en Los Ángeles, Estados Unidos y que se difundió a finales de los años ochenta y principios de los noventa a la región centroamericana, especialmente a El Salvador, Guatemala y Honduras. Más concretamente, este apelativo se emplea comúnmente para denominar a dos de estos agrupamientos: *Barrio 18* y *Salvatrucha*.

La mara *Barrio 18* nació como *18th Street Gang* en el sector *Rampart* de Los Ángeles en los años sesenta cuando aglutina a jóvenes originarios de diversas naciones latinoamericanas a los que se les había negado el acceso a la *Clanton Street Gang*, una banda local con fuertes requisitos de pertenencia (Valdez, 2000). La nueva pandilla se expandió exitosamente primero fuera de las fronteras de la ciudad, y después por todo el estado de California debido precisamente a que rompió las barreras raciales de pertenencia y dio entrada a jóvenes afroamericanos, asiáticos y caucásicos.

Aunque surgida en la misma zona de Los Ángeles, la mara *Salvatrucha* — “Salva” por salvadoreño y “trucha” por astuto— tiene un origen más reciente. Sus primeros integrantes fueron jóvenes salvadoreños refugiados en Estados Unidos durante la guerra civil que azotó al pequeño país centroamericano en la década de 1980. Al ser convertidos en objetivo de las agresiones de otras pandillas de la zona, algunos de estos jóvenes habrían decidido formar su propia pandilla como forma de auto protección.

Ambas agrupaciones, en principio restringidas a su lugar de origen, fueron capaces de expandirse por las principales ciudades de California, pasando posteriormente a instalarse en otros estados del oeste de los Estados Unidos y, ya en los años noventa, también en estados del sur y de la costa este estadounidenses. Fue precisamente desde Estados Unidos que estas identidades pandilleras pasaron a América Central siguiendo el rumbo de las deportaciones y los movimientos migratorios.

Hay que destacar que, como afirman Carranza (2005) o Rocha (2006), las pandillas juveniles eran ya, en las ciudades centroamericanas, un fenómeno conocido con anterioridad a la llegada de jóvenes deportados con identidades pandilleras. Sin embargo, las nuevas agrupaciones que surgen en los primeros años noventa, portadoras de una estética y una simbología diferentes, una denominación propia (mara), y un uso más frecuente de la violencia que sus predecesoras, consiguieron imponerse sobre las pandillas locales en las tres naciones del Triángulo del Norte.

2. Las causas del surgimiento de las maras en América Central

Se ha repetido con insistencia que las causas de la aparición de estas dos grandes bandas en el área centroamericana fueron, en primer lugar, las guerras civiles que asolaron la región³ a lo largo de los años ochenta y que generaron una intensa emigración hacia Estados Unidos; y, en segundo, las deportaciones de jóvenes centroamericanos desde este último país.

Los desplazamientos forzados de jóvenes pandilleros deportados provocaron que éstos se establecieran en sociedades que constituían excelentes caldos de cultivo para la reproducción de la dinámica de creación de pandillas, y donde, de hecho, éstas ya existían, si bien con adscripciones identitarias diferentes (Rocha, 2006; Carranza, 2005). La desigualdad, la exclusión y la marginación de amplios estratos de la población juvenil en el contexto de las reconstrucciones post-conflicto de orientación neoliberal que se pusieron en práctica, especialmente en Nicaragua y El Salvador, fueron el medio en el que crecieron miles de adolescentes centroamericanos en situación de riesgo social para los que la afiliación a una pandilla se convirtió en un recurso valioso en términos de creación de identidad, sentido de pertenencia y generación de capital social.

Las investigaciones realizadas en la región⁴ durante la última década apuntan a la existencia de una serie de causas macro y micro estructurales en el arraigo de las maras en el área centroamericana. Se pone de manifiesto la presencia de una serie de elementos comunes que invariablemente conducen a centrar la atención en las condiciones sociales y culturales locales donde este tipo específico de agrupamiento juvenil suele surgir, elementos comunes que, por otra parte, no son incompatibles con la existencia de numerosos matices locales.

³ La guerra civil en El Salvador (1980–1992), la agresión de la *Contra* frente al gobierno de Nicaragua (1981–1990), y las varias etapas de la guerra de guerrillas en Guatemala (1962–1996).

⁴ De ellas destaca la serie de cuatro volúmenes publicada por el sistema de universidades jesuitas centroamericanas bajo el título *Maras y pandillas en Centroamérica*.

De acuerdo a los estudios basados en trabajos de campo realizados en El Salvador y Nicaragua (Cruz y Portillo, 1998; Santa Cruz y Concha–Eastman, 2001; Cruz, 2001; Carranza, 2005; Rocha, 2006), los pandilleros provienen frecuentemente de entornos familiares cuya situación económica es precaria, aunque, como destacan Cruz (2001) y Rocha (2006), no existe una relación directa entre pobreza y presencia de pandillas. Los estudios citados arriba señalan que, más bien, son las familias las que no cumplen los roles que deben atender y que no desempeñan correctamente su función socializadora. Sin embargo, los integrantes de una mara no son “niños de la calle” ya que habitualmente en sus hogares hay presencia de al menos uno de los dos progenitores, e incluso ambos (Carranza, 2005). No obstante, parece claro que en muchos casos la calidad de las relaciones familiares es considerablemente baja y muy frecuentemente los adolescentes han recibido poca atención de parte de los miembros de la familia y, más aún, en numerosas ocasiones han sido testigos o víctimas de violencia intrafamiliar. Los resultados del estudio realizado por Santacruz y Concha–Eastman (2001), mostraron que tres de cada cinco jóvenes pandilleros habían sido víctimas de violencia física o verbal en su hogar y casi 50% la había presenciado en su casa. Los pandilleros entrevistados en los trabajos citados suelen carecer también de modelos positivos en sus instancias de socialización tanto en la propia familia, como en la escuela o en su entorno inmediato.

Es un hecho frecuente que el ingreso a la pandilla vaya unido al abandono de la educación aunque, en ocasiones, ello se produzca con anterioridad (Santacruz y Concha–Eastman, 2001); si bien, como afirma Carranza, refiriéndose a los pandilleros salvadoreños, no son analfabetos ya que cuentan con un promedio de ocho años de estudios. Las fuentes mencionadas reflejan de igual modo una incompatibilidad entre la pertenencia a la pandilla y la continuación del proceso educativo en las aulas (Santacruz y Concha–Eastman, 2001), antes de que el joven pueda estar capacitado para insertarse, con ciertas garantías, en el mundo laboral. Enfrentados de esta forma a un entorno muy desfavorable en términos de oportunidades educativas, su llegada al mercado laboral se produce frecuentemente a través de empleos precarios⁵, o de situaciones de subempleo con retribución escasa y falta de perspectivas para ingresos estables suficientes.

Los espacios urbanos donde las pandillas se han implantado se caracterizan por tener elevados niveles de precariedad socioeconómica (Cruz, 2001) y por haber experimentado rápidos procesos de urbanización que han causado una carencia de espacios públicos de integración positiva. A la falta de planificación del desarrollo urbano, se

⁵ El trabajo de Santacruz y Concha–Eastman (2001) ofrece excelente información al respecto.

ha unido la escasez de inversión pública en infraestructura comunitaria para proveer a los jóvenes de espacios de reunión donde pudieran adquirir modelos positivos de comportamiento. Como lo dice Cruz (2001), en Centroamérica las pandillas florecen en condiciones comunitarias de pobreza donde la presencia del Estado —ya sea en forma de centros de salud, escuelas o comisarías— es prácticamente nula. En estos espacios, los adolescentes no cuentan con redes sociales y comunitarias de apoyo. Rodgers (2004) afirma, en referencia a uno de los barrios de Managua con presencia de pandillas, que fuera de los espacios ofrecidos por las iglesias evangélicas, y los pequeños grupos de amigos que se reúnen para jugar baloncesto, no existe otra alternativa de organización colectiva a disposición de los jóvenes no pandilleros. En estos ambientes se ha dado una pérdida generalizada de la confianza mutua entre los habitantes de las ciudades en el seno de procesos acelerados de atomización social. Frente a ello las pandillas representan espacios de encuentro y confianza para los jóvenes, de capital social contingente, lo que las convierte en estructuras funcionales creadoras de redes sociales extrafamiliares.

Como se puede observar, el surgimiento de las bandas juveniles violentas es un fenómeno complejo y multidimensional con variables estructurales, institucionales y familiares. La suma de estos factores resulta en un perfil de adolescente o joven en situación de vulnerabilidad o riesgo social considerablemente expuesto a integrarse en agrupaciones juveniles violentas, iniciarse en el consumo de drogas o cometer delitos. Es necesario apuntar que autores como Rubio (2005) llaman la atención sobre la heterogeneidad de estos factores de riesgo y la necesidad de tener en cuenta una alta variabilidad entre localidades. Esto es, las investigaciones de campo no son concluyentes sobre el peso de los distintos factores apuntados en su relación con el ingreso a la pandilla. Finalmente, hay que señalar la responsabilidad de las transformaciones asociadas a la globalización neoliberal y la implementación de políticas económicas inspiradas en el Consenso de Washington por parte de los gobiernos centroamericanos, como hecho que agrava los problemas sociales que, a su vez, han facilitado la proliferación de este tipo de agrupaciones juveniles violentas. La terciarización e informalización de las economías del área, la desocialización del trabajo, la rigidización de las estructuras sociales, y la precarización social de grandes sectores de la juventud están indisolublemente ligados al origen y, sobre todo, a la expansión de las maras.⁶

⁶ Se pueden encontrar interesantes análisis de estas transformaciones en varios trabajos, baste citar aquí los de Loic Wacquant (2005), William Robinson (2003), y Alejandro Portes y B. Roberts (2004).

3. La difusión transnacional

3.1 Organización y construcción de identidad

Hasta aquí se han expuesto los principales factores responsables del surgimiento de las maras, queda aún por explicar cuáles son los mecanismos por los que *Salvatrucha* y *Barrio 18* han conseguido colonizar amplios territorios alejados de su localidad de origen.

La hipótesis que este trabajo defiende es que tanto la *Mara Salvatrucha* como *Barrio 18* han sido capaces de provocar la adscripción identitaria de miles de jóvenes a través de la propagación de una imagen de poder y prestigio. Se entiende por procesos de adscripción identitaria —siguiendo a Reguillo (2000)— los procesos socio-culturales por los que los jóvenes se adhieren a determinadas prácticas e identidades sociales por cuyo medio se logra resistir las condiciones de pobreza y precariedad social. Dichos procesos conllevan un ejercicio que permite a los jóvenes transformar los estigmas sociales que se les adjudican en señas de identidad. Las maras han sido capaces de generar una identidad colectiva, de propagar una estética y un modelo de actitud juvenil que resuena positivamente en miles de jóvenes centroamericanos que se hallan en situaciones de vulnerabilidad social. Han exportado la imagen de un joven —principalmente un varón—, valiente e inteligente, fiel a sus amigos y que maneja dinero, tiene poder —es dueño del barrio— y se viste y actúa de una forma particular. La difusión de estas identidades a través de las fronteras nacionales ha sido posible por la presencia de un cúmulo de causas estructurales y culturales como, por ejemplo, los movimientos migratorios entre Estados Unidos, México y las naciones centroamericanas, y entre éstas entre sí. Asimismo, los medios de comunicación, la estancia en las prisiones y las políticas represivas desarrolladas en contra de las pandillas, han reforzado la tendencia a la expansión.

3.1.1 El concepto de identidad colectiva

La creación de una identidad colectiva es un proceso que se crea y recrea constantemente y que se refuerza mediante mecanismos organizativos y el uso de símbolos, ritos y actos colectivos. Con determinadas expresiones culturales y simbólicas como los tatuajes, el graffiti, la música, las particulares formas de expresión gestual y oral, la forma de vestir, los sobrenombres que los pandilleros adoptan y los rituales que desarrollan, las pandillas son capaces de construir una identidad colectiva distinta a la suma de las identidades individuales de sus miembros.

El término “identidad colectiva” es retomado aquí del aparato conceptual que provee la investigación sobre movimientos sociales (Polletta, 2001) y puede ser definida como una conexión moral, cognitiva y emocional del individuo con una comunidad más amplia. Asentada sobre los referentes simbólicos arriba mencionados, la identidad emerge de la interacción del grupo con otros actores como las bandas rivales, la policía, otras clicas de la misma mara (unidades básicas en las que se estructura una mara), grupos de traficantes de droga, etc. Es, por tanto, un proceso relacional y fluido, esto es, que la identidad se reconstruye adaptándola constantemente para reforzar la cohesión de la pandilla elaborando categorías que permiten a los individuos interpretar el mundo. La identidad colectiva implica una valoración positiva de los demás miembros del grupo e incluye obligaciones morales, lealtad personal y una cierta dosis de altruismo recíproco entre los integrantes. Asimismo, la construcción de dicha identidad colectiva supone el desarrollo de marcos compartidos para interpretar la realidad que implican también la definición del grupo hacia el exterior. Es decir, una demarcación del “nosotros” y el “ellos” en la que los primeros, —los miembros de la pandilla—, son el objeto de la solidaridad, el afecto y el compañerismo,⁷ mientras que los segundos, por ejemplo los miembros de la pandilla rival, son parte de un universo en muchas ocasiones hostil.

El desarrollo de la identidad colectiva se vuelve crucial para mantener el compromiso y la solidaridad de los miembros del grupo. En este sentido la edificación de una frontera simbólica como la descrita entre los miembros pertenecientes a una pandilla y el resto de la sociedad va dirigida precisamente al fortalecimiento de la solidaridad. Ésta se refuerza aún más por la experiencia compartida de la marginalidad y la estigmatización, lo que convierte a las pandillas en generadoras de un capital social alternativo para los individuos que las integran. Hay casos en que la solidaridad del colectivo se cimienta en una experiencia común de adversidad y oposición a la sociedad mayoritaria (Portes, 1998). En estos casos, el propio grupo presiona a sus miembros para que sigan formando parte de la colectividad y prevé sanciones para los que pretendan abandonarla, ya que si un individuo demuestra que es posible tener éxito al interior de la sociedad mayoritaria, la cohesión del grupo se verá minada pues se basa entre otros elementos, en la propia imposibilidad de dicho éxito. Por ello, la pandilla puede llegar a convertirse para los jóvenes que pretenden abandonarla en lo que Rocha (2000) ha denominado una “cárcel cultural” edificada en torno a las

⁷ La excepción a este principio la constituyen las agresiones ocasionales que sufren las jóvenes pandilleras por parte de sus compañeros de “clica”; o los casos en que el colectivo considera que un miembro ha violado los principios de la pandilla, hecho que se castiga hasta con la muerte (Santacruz y Concha-Eastman, 2001).

posibles consecuencias que puede tener para el pandillero que pretende abandonar el grupo. Las cuentas pendientes con los enemigos de la pandilla a los que se ve expuesto cuando pierde su protección, el estigma que soporta como herencia de la “vida loca” o la pérdida de prestigio, son algunos de los obstáculos que este mismo autor señala para el abandono de la misma.

Dadas las características de los miembros de este tipo de agrupamientos juveniles violentos —adolescentes de entre 11 y 15 años en el momento de su ingreso (Santacruz y Concha–Eastman, 2001) —, el sentido de pertenencia, el compañerismo, el afecto por otros integrantes de la banda que implican la construcción de la identidad colectiva hacen que ésta se convierta en un recurso esencial para sus miembros. Como afirma Vigil (1988), el tiempo más propicio para ser parte de una pandilla es durante lo que se denomina la “moratoria psico–social” de la adolescencia, la cual comporta confusión de identidad y corresponde a un momento en que la proximidad de líderes negativos puede influenciar fuertemente las perspectivas de jóvenes en situaciones de riesgo social.

3.1.2 Construcción de identidad y mecanismos organizativos

Pese a que aún existen importantes vacíos en cuanto al estudio de los patrones de organización interna de las maras, los estudiosos del fenómeno cuentan con un cierto cuerpo de conocimiento acumulado sobre el particular (Carranza, 2005). Con este fundamento se puede afirmar que existen pautas organizativas comunes que conviven también con numerosas variantes locales de acuerdo, por ejemplo, a la existencia más o menos clara de niveles jerárquicos y al grado de definición de los roles al interior de la pandilla. De igual modo se podrían encontrar grupos con niveles de exclusividad muy variados, desde algunos que sólo reclutan nuevos miembros en su vecindad, hasta otros que agruparían a jóvenes de varios vecindarios o de toda la ciudad.

Pese a las diferencias, las maras *Salvatrucha* y *Barrio 18* comparten una serie de mecanismos organizativos encaminados a reforzar la identidad colectiva y la solidaridad de sus miembros. Uno de ellos sería el proceso de “noviciado” inicial en el que el nuevo miembro va perdiendo paulatinamente el contacto con su entorno social previo, un contacto que, como demuestran diversas investigaciones, ha sido frecuentemente fuente de violencia, frustración y pérdida de estima para el joven. En cambio, ingresar a la pandilla le ofrece numerosas recompensas tanto simbólicas —reconocimiento del grupo de iguales, sensación de poder, logro de estatus—, como materiales —adquisición de bienes a través de actos delictivos, bienes que de otra forma no podría conseguir, acceso a drogas. A través de mecanismos como los códigos de comunicación

compartidos —gestuales y de lenguaje—, la solidaridad interna —en diversos grados dependiendo de los grupos—, la disciplina —en forma de obediencia a las decisiones colectivas o de los miembros con mayor nivel de estatus—, la mara se convierte en un colectivo considerablemente cerrado dotado de reglas propias.

El acercamiento a la pandilla suele producirse a través de amigos, hermanos o conocidos que ya forman parte de la misma (Carranza, 2005; Ranum, s.f.), aunque en ocasiones operan otros mecanismos. Lo que sí parece claro es que la adhesión no está determinada por el control que una clica tenga del territorio en el que vive el futuro pandillero, sino que viene intermediada por la existencia de las redes sociales preexistentes a las que pertenece el joven. Esto obedece a que en organizaciones que funcionan en condiciones de riesgo, el reclutamiento normalmente se produce en entornos de confianza —escuela, vecindario, cárcel—, un proceso que con variantes se repite en todas las organizaciones con un cierto grado de secretismo o clandestinidad como lo descrito por Ericsson (1981). Una buena parte de las actividades que realizan las maras se mueven en la esfera de la ilegalidad por lo que resulta lógico que existan ciertas restricciones a la incorporación de nuevos miembros. A ello se agrega, en ocasiones, la existencia de un requisito de pertenencia de carácter territorial: ser del barrio o colonia donde la pandilla está establecida.

El ingreso a una clica es un proceso de duración variable —puede ser de hasta tres años (Ranum, s.f.)— durante el cual el miembro potencial es presentado a la pandilla y por el que se da el primer contacto (Rodgers, 1997; Carranza, 2005). Por su parte, Marlon Carranza refiriéndose a las maras salvadoreñas, lo ha descrito como un proceso que comprendería al menos tres fases y por el que el joven, a medida que se integra a la banda, va perdiendo sus lazos sociales previos (Carranza, 2005).

En un primer momento las actividades que comparte con los pandilleros raramente son de carácter delictivo y pueden limitarse, por ejemplo, a ejercer como vigilantes para el grupo (Ranum, s.f.). La inmersión en la clica es progresiva y durante esta fase el nuevo miembro debe demostrar que reúne condiciones para convertirse en un órgano activo de la mara. En el ínterin se da una etapa de observación y sólo en una fase más avanzada del noviciado el futuro integrante se verá implicado en algún tipo de delito. Una vez que el candidato o candidata deciden integrarse plenamente a la banda —y los miembros de la misma consideran que puede hacerlo— se realizan distintos ritos de bienvenida que frecuentemente incluyen una agresión por parte de otros pandilleros. El objetivo de estos ritos es marcar simbólicamente la entrada del nuevo pandillero en el mundo de la mara, una decisión considerada como irreversible. Las bandas persiguen solidaridad social a través del reclutamiento de jóvenes con características similares y la mantienen a través de ritos de paso y del cultivo de la lealtad a la banda y sus tradiciones (Shelley, 1995). A partir de ese momento el grupo

ocupa todas las facetas de la vida de los jóvenes, lo que obliga el acatamiento de las normas de disciplina interna, es decir, los códigos y reglas que la pandilla establece para todos sus miembros. Por otra parte, pertenecer plenamente a la mara se acompaña de símbolos externos —ropa, tatuajes— y con un entrenamiento acelerado en las habilidades necesarias para ejecutar las misiones que la banda ordene, misiones que, en ocasiones, pueden incluir el asesinato (Ranum, s.f.).

3.2 Los mecanismos de difusión transnacional

Queda aún por esclarecer cuáles son los mecanismos concretos que han permitido que las identidades colectivas de las dos grandes maras del espacio centroamericano hayan podido ser exportadas de país a país. El análisis de estos mecanismos ayuda a explicar por qué su expansión masiva se ha producido —hasta el momento— precisamente en esta área. Para dicha explicación el concepto de “difusión social” se revela especialmente útil pues contribuye a aclarar y sistematizar los hallazgos empíricos realizados acerca de la difusión de *Salvatrucha* y *Barrio 18*. El término “difusión” conceptualiza la propagación, en un sistema social, de un comportamiento, una estrategia, una creencia o una estructura (Strang y Soule, 1998). La noción incluye varias modalidades: el aprendizaje social, el mimetismo, la diseminación organizada o el contagio, y lleva implícito algún tipo de comunicación e influencia entre la fuente de difusión y el receptor de la misma. Los estudios sobre difusión social realizan una distinción analítica entre lo que denominan las fuentes y mecanismos estructurales de difusión, y las bases culturales que deben conjugarse para hacer posible que los anteriores puedan operar. Como se demostrará enseguida, concretamente en este estudio, hechos como la interacción cara a cara, la proximidad espacial, y la existencia de fuertes afinidades culturales entre los jóvenes del área sobresalen de otros mecanismos de difusión social citados por la literatura.

3.2.1 Fuentes y mecanismos estructurales de difusión

Emigración y deportación

Los académicos coinciden en señalar que el primer episodio de la difusión transnacional de las identidades pandilleras de *Salvatrucha* y *Barrio 18* tuvo su origen en las deportaciones de jóvenes, desde Estados Unidos, con antecedentes penales y pertenecientes a tales pandillas, a partir de los primeros años de la década de los noventa. Estos

jóvenes eran originarios de El Salvador, Guatemala y Honduras fundamentalmente y en su mayoría habían emigrado junto a sus familias a principios de los años ochenta escapando de los conflictos que asolaron la región a lo largo de esa década.

Según Johnson (2006), aproximadamente 70% de los centroamericanos residentes en Estados Unidos en 1990 habían llegado allí a partir de 1980 y ya en el año 2000 sumaban más de dos millones de personas. Del total de centroamericanos residentes en Estados Unidos en el año 2000 282,850 eran hondureños, 817,335 eran salvadoreños, 480,665 eran guatemaltecos y 220,335 eran nicaragüenses (US Census, 2000). La población salvadoreña se concentró desproporcionadamente en el estado de California: 43% del total, y especialmente en Los Ángeles donde, en 2004, residía 31% del total de salvadoreños afincados en Estados Unidos. Es destacable, asimismo, el número de hondureños en esta ciudad: 14% del total de los residentes de esta nacionalidad (Rocha, 2006).

En lo que respecta a la política de deportaciones del gobierno de Estados Unidos, ésta se reforzó durante la administración del presidente William Clinton con la promulgación en 1996 de la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRAIRA). Antes de la entrada en vigor de esta ley, los inmigrantes podían ser deportados si habían cometido una serie de delitos como robo, tráfico de inmigrantes indocumentados, corrupción, fraude, tráfico de vehículos, y obstrucción de la justicia, entre otros, pero sólo si eran condenados a cinco años o más de cárcel y la sentencia era calificada como un crimen grave (*aggravated felony*). La extensión de la definición de este último tipo de delitos y su aplicación retroactiva cambiaron la naturaleza y la seriedad de los delitos susceptibles de provocar la deportación (Morawetz, 2000: 1939). Como resultado, esta última se convirtió frecuentemente en una consecuencia virtualmente automática de las condenas criminales de pandilleros con residencia legal permanente en Estados Unidos y que fueron procesados incluso por delitos menores (Johnson, 2006). A partir de la implementación de tales medidas se produjo un incremento dramático de las expulsiones de residentes permanentes de origen centroamericano (tabla 1), muchos de los cuales habían vivido en Estados Unidos desde su infancia tras abandonar sus países huyendo de los conflictos que asolaron la región a lo largo de la década de los ochenta.

Destaca en este punto la excepcionalidad que representa el caso de Nicaragua respecto de sus vecinos del Triángulo del Norte. Por una parte, la emigración nicaragüense se dirigió también a Costa Rica —Rocha (2006) calcula en medio millón los nicaragüenses que de forma temporal o permanente viven en ese país—, lo que explicaría la menor cuantía de la emigración nicaragüense hacia Estados Unidos. Por otra, y como este mismo autor menciona, las ciudades de destino dentro de Estados Unidos fueron sensiblemente diferentes a las del resto de la emigración centroame-

ricana, concentrándose en el estado de Florida. Asimismo la población nicaragüense en Estados Unidos no se vio tan afectada por las deportaciones como el resto de los centroamericanos en aquel país y sí más beneficiada por las naturalizaciones (Rocha, 2006), lo que algunos autores (Johnson, 2006) relacionan con la política norteamericana de acoger a los nicaragüenses que abandonan el país durante el periodo de gobierno sandinista (1979–1990).

Tabla 1
Centroamericanos deportados con antecedentes penales en Estados Unidos
por año y país de nacimiento

Año	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	TOTAL
1993	1 023	406	402	130	1 961
1994	933	455	498	111	1 997
1995	957	498	533	139	2 127
1996	1 045	487	579	139	2 250
1997	1 540	798	1 101	170	3 609
1998	1 772	1 018	1 236	215	4 241
1999	2 092	1 076	1 235	257	4 660
2000	2 107	1 178	1 441	261	4 987
2001	1 872	1 135	1 383	255	4 645
2002	1 744	1 213	1 462	249	4 668
2003	2 036	1 542	1 950	319	5 847
2004	2 726	1 904	2 427	401	7 458
2005	2 665	1 840	2 467	345	7 317
TOTAL	22 512	13 550	16 714	2 991	55 767

Fuente: elaboración propia a partir de *Yearbook of Immigration Statistics 2005* y *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service 1998*.

De acuerdo con Johnson (2006), cuando un miembro de una banda que no es ciudadano estadounidense es detenido y encontrado culpable de un delito, primero pasa un tiempo en prisión y una vez que el *US Immigration and Customs Enforcement* (ICE) se hace cargo de él en algún momento del proceso, es deportado. Al regresar forzosamente a sus países de origen, enfrentados a un ambiente hostil de falta de oportunidades de vida, sin redes sociales de apoyo y con una identidad bien definida como pandilleros, estos jóvenes buscan el soporte de otros en situación semejante

replicando la construcción de clicas en los nuevos territorios. Sin embargo, la mera presencia física de integrantes de las dos grandes pandillas no explica el éxito alcanzado en su expansión, es necesario considerar la mediación de elementos estructurales y culturales para que ésta pueda tener lugar. De entre estos elementos destaca el gran número de adolescentes y jóvenes centroamericanos en situaciones de precariedad y riesgo social que hacen de la región un terreno fértil para su expansión, y la existencia de fuertes afinidades culturales facilitadas por los medios de comunicación masiva que convierten los rasgos específicos del pandillerismo marero en un estilo juvenil atractivo para miles de adolescentes.

Esto último explica que, llegados a un nuevo territorio, los pandilleros puedan convertirse en agentes difusores de prestigio. Los integrantes de las bandas cuentan con un cierto prestigio entre un sector de los adolescentes de los barrios marginales, un prestigio necesario para que su presencia haga que estos últimos decidan incorporarse a ellas. Sus formas de vestir y expresarse, el poder que se les atribuye y sus actitudes los convierten en modelos de comportamiento a imitar.

Las políticas de “mano dura”

Desde los primeros años del siglo XXI los flujos de pandilleros se han facilitado por inéditos elementos. En primer lugar, por la implementación de medidas represivas en sus países de origen —Plan Mano Dura, Súper Mano Dura y Leyes “Antimara” en El Salvador; Plan Escoba en Guatemala; y Plan Libertad Azul en Honduras— que está obligando a algunos jóvenes a buscar entornos más seguros donde la estigmatización y la persecución policial no sean tan intensas (ERIC, IDIES, IUDOP, *et al.*, 2004). De esta forma, huir de la posible detención se está convirtiendo en incentivo para abandonar el país de origen o para desplazarse dentro del propio país, lo que crea nuevas oportunidades de proximidad espacial e interacción cara a cara y, en definitiva, de expansión de las identidades *Salvatrucha* o *Barrio 18*. Junto a ello, la estancia en las cárceles se ha configurado también en un ámbito privilegiado de proximidad espacial. Como afirma Rocha (2000: 9) en relación a los pandilleros encarcelados en Managua:

Por lo que a la pandilla toca, la cárcel es un nivel superior de socialización. Se logra la profesionalización del estatus de pandillero [...] En la cárcel se conocen pandilleros de barrios muy distantes, intercambian impresiones, se refuerza el argot [...] La definición barrial de los enemigos da paso a otra base, también territorial [...] En La Modelo, los pandilleros rivales de todas las etapas del Reparto Schick deponen sus diferencias y funcionan como un solo barrio.

Casos como éste demuestran que el incremento de la interacción personal que proporcionan las cárceles entre jóvenes que previamente compartían una identidad pero que no se conocían, contribuye a elevar los niveles de cohesión entre clicas de una misma mara, algo que ha sido confirmado para el caso de Guatemala por Ranum (s.f.: 36): “En las entrevistas de profundidad, los pandilleros y otras fuentes consultadas coinciden en que el principal efecto de las planes de detención masivo ha sido un fortalecimiento de las pandillas [...]”

La estancia en la prisión facilita también que algunos pandilleros se inserten en redes de crimen organizado —los centros penitenciarios son instituciones privilegiadas de creación de capital social negativo— lo cual, a su vez, otorga a algunas clicas una dinámica de expansión guiada por la lógica de una economía criminal, sin embargo hasta el momento esto constituye la excepción y no la regla (Barnes, s.f.).

3.2.2 Las bases culturales en los procesos de difusión

En este punto se trata de establecer algunas premisas en un nivel meramente exploratorio en torno a las conexiones culturales que promueven que la identidad y las prácticas de las maras puedan expandirse gracias a las condiciones estructurales analizadas. Se plantea aquí, por tanto, la hipótesis de que los pandilleros que emiten su mensaje en forma de símbolos, prácticas y rituales, y los jóvenes receptores de esos mensajes pertenecen a universos culturales considerablemente afines, así es como dichos mensajes pueden resonar en el repertorio de prácticas aceptables para los segundos. Se trata de jóvenes que comparten posiciones de marginación y estigmatización similares en los diversos lugares donde se han establecido las pandillas y para los que los elementos identitarios de las pandillas cumplen la función de revertir ese estigma y convertirlo en un emblema, en algo que se lleva a gala. Como señala Rocha (2006) los tatuajes permiten que la condición de marginado se haga visible, que se muestre a los demás, incluyendo a los pandilleros de otros países ya que los símbolos utilizados son transnacionales. De la misma forma, los apodos de los pandilleros, en ocasiones macabros, tienen la función de infundir respeto, de restaurar la autoestima a través de la generación del miedo, un miedo que proporciona prestigio. En este sentido, las maras condensan una visión particular del mundo, unos marcos interpretativos exportables. La música es uno de los vehículos privilegiados para difundir esa visión, con letras que reflejan sus prácticas habituales, los riesgos que corren o las experiencias con las drogas (Rocha, 2006).

Los medios de comunicación masiva juegan un rol importante en la difusión transnacional de este fenómeno, pues como afirma Cerbino (2004: 8):

[...] no es pensable la constitución del sujeto juvenil actual sin la mediación y la influencia de la cultura audiovisual producida y puesta en circulación por las industrias culturales globalizadas [...] los medios contribuyen sustancialmente a la generación de nuevas sensibilidades, modas y estilos de vida, valores y conflictos, yendo a formar parte del tejido social, en particular urbano, con signos, sueños y mercancía visual de gran influencia.

Los mensajes que habitualmente se lanzan desde los medios otorgan visibilidad a las pandillas y en muchas ocasiones amplifican su importancia, contribuyendo a estigmatizar a los jóvenes pandilleros y a estereotipar sus prácticas culturales. La prensa y la televisión dan a las maras un poder e implantación que muchas veces no poseen, resaltando sus perfiles más violentos, descontextualizando y simplificando la realidad. Su tratamiento de las agrupaciones juveniles violentas contribuye a convertirlas en símbolos de poder y a transformar a los emisores—pandilleros en símbolos de prestigio. De igual modo también difunden formas de organización e identidades concretas. Asimismo, es innegable el papel que las industrias del entretenimiento como el cine e Internet han tenido en la asimilación de las identidades juveniles y los patrones de comportamiento característicos de las pandillas surgidas en Estados Unidos por parte de ciertos sectores de la juventud centroamericana.

Por otra parte, cuando una pandilla se impone, crece y consigue poder —el caso de las dos grandes maras centroamericanas—, otras pandillas menores pueden tratar de copiar sus tácticas, sus formas de actuar e incluso pueden mutar sus nombres y símbolos para finalmente convertirse en la clica de una mara poderosa. Hacerlo puede reportarle un incremento de poder y prestigio así como ofrecerle la cobertura de solidaridad, seguridad y organización que resulta de pertenecer a un colectivo amplio y prestigioso en su entorno inmediato.

4. Conclusiones

El proceso de expansión de las dos grandes federaciones de maras: *Salvatrucha* y *Barrio 18* es un proceso dinámico que obedece a causas estructurales reforzadas por la existencia de bases culturales compartidas.

Los desplazamientos poblacionales y la influencia de los medios de comunicación masiva están contribuyendo a expandir unas identidades juveniles que encuentran en los territorios a los que arriban condiciones favorables para su adopción por parte de nuevos grupos de jóvenes. Las dos maras han desarrollado mecanismos organizativos que contribuyen a reforzar su cohesión interna, su solidaridad y sus identidades distin-

tivas. La asimilación de dichas identidades pandilleras se ha facilitado por las afinidades culturales que existen entre los jóvenes de los suburbios de origen latinoamericano de Estados Unidos y los del área centroamericana, lo que ha contribuido a convertir a los primeros en agentes difusores de prestigio. Los pandilleros se convierten, de esta forma, en transmisores de un ideal de poder e influencia entre los adolescentes de las barriadas donde se establecen, lo que activa mecanismos de imitación. Al mismo tiempo, en los últimos años las políticas represivas implementadas contra las pandillas juveniles en los países del área centroamericana están contribuyendo a expandir el fenómeno de varias maneras. Por un lado, la amenaza de la cárcel produce la adopción de estructuras clandestinas por parte de las organizaciones e inserta a algunas clicas en circuitos de economía criminal, lo cual las dota de una dinámica propia de supervivencia. Por otro, provoca la emigración de jóvenes pandilleros a lugares donde existen riesgos menores para ellos, por ejemplo, el sur de México. Asimismo, la estancia en centros de reclusión exclusivos para miembros de la misma organización está contribuyendo a incrementar sus niveles de organización y coordinación transnacional.

Las políticas puestas en marcha para combatir el fenómeno hasta el momento han hecho mayor hincapié en la represión, dejando de lado las estrategias preventivas que sólo recientemente han empezado a implementarse de forma modesta en algunos países. La construcción de infraestructuras comunitarias, la promoción del asociacionismo juvenil, la puesta en marcha de programas de extensión educativa que pongan el acento en la difusión del deporte o las expresiones artísticas, deben ir de la mano de políticas activas de empleo juvenil de calidad. El fenómeno de las pandillas violentas es tan sólo un síntoma (uno más) del efecto que, décadas de abandono institucional de la juventud y de implementación de políticas que han mermado la capacidad de intervención del Estado en el área social, están teniendo sobre los sectores más desfavorecidos de las sociedades latinoamericanas. La globalización y sus repercusiones se observa en el hecho de que los fenómenos sociales se expanden con mayor rapidez a cualquier parte del mundo. Los movimientos migratorios derivados de las crisis económicas y sociales experimentadas por las naciones latinoamericanas en las dos décadas pasadas han contribuido, y lo siguen haciendo, a la expansión transnacional de identidades juveniles concretas a través de la interacción de jóvenes situados en posiciones de marginación similares en sus países de origen y en las sociedades receptoras. Por ello, la adopción de políticas preventivas debe realizarse también a escala regional y debe hacerse superando el viejo modelo policial que privilegia las medidas represivas que han comprobado su insuficiencia para detener la expansión del pandillerismo violento y, en cambio, como han demostrado numerosas organizaciones no gubernamentales, sí han significado una merma considerable de los derechos de la ciudadanía.

Bibliografía

- Arana, Ana, 2005, “How the Street Gangs Took Central America”, en *Foreign Affairs*, núm. 84, Estados Unidos.
- Barnes, Nielan, s.f., *Resumen Ejecutivo Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México y los Estados Unidos*, RTAM–CEPI:
<http://interamericanos.itam.mx/maras/Resumen%20Ejecutivo%20Espa%F1ol%20Final.pdf>
- Bourgois, Philippe, 2001, “The Power of Violence in War and Peace. Post–Cold War Lessons from El Salvador”, en *Etnography*, núm. 2, Reino Unido.
- Carranza, Marlon, 2005, *Detención o muerte: hacia donde van los pandilleros de El Salvador*, Informes COAV: www.coav.org
- Cerbino, Mauro, s.f., “Imaginaris de conflictividad juvenil en Ecuador”:
<http://maildif.nl.gob.mx/dif/ponencias>
- Cruz, José Miguel y Portillo, Nelson, 1998, *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*, San Salvador, UCA.
- Cruz, José Miguel, 2001, “Pandillas y capital social”, en *Estudios Centroamericanos*, núm. 637–638, El Salvador.
- ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, 2004, *Maras y pandillas en Centroamérica: pandillas y capital social*, volumen II, San Salvador, UCA.
- ERIC, IDIES, IUDOP, NITLAPAN, DIRINPRO, 2004, *Maras y pandillas en Centroamérica: políticas juveniles y rehabilitación*, vol. III, Managua, UCA.
- Erickson, Bonnie H, 1981, “Secret Societies and Social Structure”, en *Social Forces*, núm. 60, Estados Unidos.
- Johnson, Mary H., 2006, *National Policies and the Rise of Transnational Gangs*. Migration Policy Institute: www.migrationinformation.org

- Klein, Malcolm, 1995, *The American Street Gang: Its Nature, Prevalence, and Control*, New York, Oxford University Press.
- Liebel, Manfred, 2005, “Barrio Gangs en Estados Unidos: un reto a la sociedad excluyente”, en *Desacatos*, núm. 18, México.
- Morawetz, Nancy, 2000, “Understanding the Impact of the 1996 Deportation Laws and the Limited Scope of Proposed Reforms”, en *Harvard Law Review*, núm. 113, Estados Unidos.
- Papachristos, Andrew V., 2005, “Gang World”, en *Foreign Policy*, núm. 48, Estados Unidos.
- Polletta, Francesca, Jasper, James, 2001, “Collective Identity and Social Movements”, en *Annual Review of Sociology*, núm. 27, Estados Unidos.
- Portes, Alejandro, 1998, “Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology”, en *Annual Review of Sociology*, núm. 24, Estados Unidos.
- , Roberts, Brian R., 2004, “Empleo y desigualdad urbanos bajo el libre mercado”, en *Nueva Sociedad*, núm. 193, Venezuela.
- Ranum, Elin C., s.f., *Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México y Estados Unidos. Diagnóstico Nacional Guatemala*, RTAM:
www.wola.org/gangs/transnational_gangs_study/diagnostico_guatemala.pdf
- Reguillo, Rossana, 2000, *Estrategias del desencanto. Emergencia de culturas juveniles en Latinoamérica*, Buenos Aires, Norma.
- Reguillo, Rossana, 2005, “La mara: contingencia y afiliación con el exceso”, en *Nueva Sociedad*, núm. 200, Venezuela.
- Robinson, William I., 2003, *Transnational Conflicts. Central America, Social Change, and Globalization*, Nueva York, Verso.
- Rocha, José L., 2006, *Diagnóstico sobre pandillas e intervenciones del Estado y la sociedad civil. Evolución de las pandillas en Nicaragua 1997–2006*, RTAM:
www.wola.org/gangs/transnational_gangs_study/diagnostico_guatemala.pdf

- , 2000, “Pandillas: una cárcel cultural”, en *Envío*, num. 219, Nicaragua.
- Rodgers, Dennis, 2004, “Disembedding the City: Crime, Insecurity, and Spatial Organization in Managua, Nicaragua”, *Development Studies*, Institute of the London School of Economics and Political Science, Working Paper Series 04 – 50:
www.lse.ac.uk/depts/destin
- , 1997, “Un antropólogo–pandillero en un barrio de Managua”, en *Envío*, núm. 184, Nicaragua.
- Rubio, Mauricio, 2005, “La mara, trucha y voraz”, en *Violencia Juvenil Organizada en Centroamérica*, Banco Interamericano de Desarrollo: www.cicad.oas.org
- Santacruz, María, Concha–Eastman, Alberto, 2001, *Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*, San Salvador, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).
- Shelley, Joseph F.; Zhang, Joshua; Brody, Charles J.; Wright, James, 1995, “Gang Organization, Gang Criminal Activity, and Individual Gang Members Criminal Behavior”, en *Social Science Quarterly*, núm. 76, Estados Unidos.
- Strang, David y Soule, Sarah, 1998, “Diffusion in Organizations and Social Movements: From Hybrid Corn to Poison Pills”, en *Annual Review of Sociology*, núm. 24, Estados Unidos.
- U. S. Census Bureau, 2000, *Foreign–Born Profiles*, United States Census 2000:
<http://www.census.gov/population/www/socdemo/foreign/STP–159–2000tl.html>
- U. S. Department of Homeland Security, 2006, *Yearbook of Immigration Statistics: 2005*. U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics:
<http://www.dhs.gov/ximgtn/statistics/>
- U.S. Immigration and Naturalization Service, 2000, *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1998*, U.S., Washington, D.C., Government Printing Office.
- USAID, 2006, *Central America and Mexico Gang Assessment*, United States Agency for International Development: www.usaid.gov

Valdez, Al, 2000, "California's Most Violent Export", en *National Alliance of Gang Investigators Association*: www.nagia.org/18th_street.htm

Vigil, James D., 1988, *Barrio Gangs: Street Life and Identity in Southern California*, Austin, University of Texas Press.

Wacquant, Lóic, 2005, "Castigar a los parias urbanos", en *Oficios Terrestres*, núm. 17, Argentina.

Recibido el 14 de octubre de 2006.

Aceptado el 06 de marzo de 2007.